

Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2

Radicado: 202511-02-20250606000263

Fecha: 06/06/2025 07:05:58 a. m.

Usuario: msaguirref

NIT/CC DEL CONTRATISTA: 901.065.100-6

NOMBRE CONTRATISTA: SOFTWITZ S.A.S

CONTRATO: 251084

Fecha generación: 06/06/2025 07:15:44 a. m.



202511-02-20250606000263

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:1 DE 5

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N°:	INF1251084
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR	CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$150.225.600) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HUBIERE LUGAR.
FORMA DE PAGO	<p>INFICALDAS pagará a la consultoría el valor de los servicios efectivamente prestados y/o productos entregados, de la siguiente manera: PRIMER PAGO: Se realizará un primer pago correspondiente al 25% del valor total del contrato, una vez que supervisor apruebe los entregables y productos desarrollados durante las semanas 1 a 4 del desarrollo de la consultoría, de acuerdo con el cronograma o plan de trabajo previamente acordado. el SEGUNDO PAGO: Se realizará un segundo pago correspondiente al 25% del valor total del contrato, una vez que el supervisor apruebe los entregables y productos desarrollados durante las semanas 5 a 8 del desarrollo de la consultoría, de acuerdo con el cronograma o plan de trabajo previamente acordado. TERCER PAGO: Se realizará un tercer pago correspondiente al 25% del valor total del contrato, una vez que supervisor apruebe los entregables y productos desarrollados durante las semanas 9 a 12 del desarrollo de consultoría, de acuerdo con el cronograma o plan de trabajo previamente acordado. el la CUARTO PAGO: Se realizará un cuarto pago correspondiente al 25% del valor total del contrato, una vez que el supervisor apruebe los entregables y productos desarrollados durante las semanas 13 a 16 del desarrollo de la consultoría, de acuerdo con el cronograma o plan de trabajo previamente acordado.</p> <p>Nota: Todos Los entregables deberán garantizar que el PETI del Instituto esté alineado con los objetivos estratégicos de la organización y con la política de gobierno digital. De igual forma, cada</p>

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250606000263
Fecha: 06/06/2025 07:05:58 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 901.065.100-6
NOMBRE CONTRATISTA: SOFTWITZ S.A.S
CONTRATO: 251084

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:2 DE 5

	uno de los pagos deberá contar con i. Autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados; ii. Presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la Ley, y iii. Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad o parafiscales a que hubiere lugar, precisando que el Instituto sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SOFTWITZ S.A.S
C.C/ NIT:	901.065.100-6
OBJETO:	REVISION Y ACTUALIZACION EL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION; CON BASE EN EL MARCO DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, LAS BUENAS PRACTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTE TIPO DE PLANES, Y LA NORMATIVIDAD QUE LE APLIQUE.
PLAZO	EL PLAZO DEL CONTRATO SERA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA POR DIECISEIS (16) SEMANAS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	2 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS
CDP - FECHA	131 DEL 27 DE FEBRERO DE 2025
RP - FECHA	193 DEL 30 DE ABRIL DE 2025
CDP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
RP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
CENTRO (S) DE COSTO (S) ASOCIADO A ESTE PAGO	10105
PAGO PARCIAL NÚMERO	01
CENTRO DE COSTOS	N/A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL ____	CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA ____
----------------------------------	-----------------------------------

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:3 DE 5

<p>El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales _____ por el periodo de _____.</p> <p>Valor facturado _____</p> <p>Base _____</p> <p>Salud 12.5% _____</p> <p>Pensión 16% _____</p> <p>ARL ____ % _____</p> <p>Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.</p>	<p>El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica.</p>
--	---

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
Cumplir con el objeto contractual y las actividades que se obligue en el contrato y en la propuesta que hace parte integrante del mismo.	Se ha cumplido a satisfacción con las actividades establecidas hasta la fecha.	Anexo en el informe.
Formular el Plan estratégico de Tecnologías, con base en la metodología definida por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (MinTic), las buenas prácticas y la normatividad vigente.	Se encuentra en ejecución conforme a la metodología MinTIC, con avances en diagnóstico, caracterización y análisis de capacidades.	Anexo en el informe.
Concertar con el supervisor y/o interventor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo con el objeto del contrato y las necesidades de INFICALDAS.	Cumplido. Se concertó un cronograma al inicio del contrato, el cual ha sido seguido y ajustado según requerimientos.	Anexo en el informe.
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de INFICALDAS (Supervisor y/o interventor), adicionalmente deberá presentar los informes que se exijan.	Cumplido. Se han atendido los lineamientos e instrucciones impartidas por la supervisión, y se ha entregado informe detallado.	Anexo en el informe.
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a INFICALDAS y a terceros afectados.	No se han presentado daños reportados.	

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

CODIGO: 1002-F-04

VERSIÓN: 6

FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023

PAGINA:4 DE 5

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
Informar oportunamente al supervisor y/o interventor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes o servicios, y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio o suministro.	No se han reportado inconvenientes hasta la fecha.	
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Cumplido. No hay evidencia de incumplimiento en este aspecto.	
Cumplir con sus obligaciones frente a la Seguridad Social de salud y pensión, riesgos profesionales.	Cumplido. Se anexan soportes de seguridad social.	Anexo en el informe.
Efectuar gestión de sus propios riesgos en seguridad y salud en el trabajo y demostrar avances y controles a los mismos.	Cumplido. Se han gestionado los riesgos inherentes al desarrollo del contrato.	Anexo en el informe.
Presentar para los pagos, la factura, informes detallados y documentados de ejecución del objeto contractual, recibo de pago de obligaciones con la seguridad social en el porcentaje establecido en la norma.	Cumplido en las entregas realizadas.	
Asumir todos los costos que sean necesarios para la legalización del contrato, tales como expedición de pólizas y pago de estampillas Pro-universidad, Pro-desarrollo, Pro adulto mayor, Pro hospital Universitario Santa Sofía y pro cultura, en los términos que se establezcan, para lo cual se dará aplicación a lo dispuesto en la Ordenanza 816 de 2017 "Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones". Y las demás que lo modifiquen.	Cumplido	Anexo en el informe.
El contratista es el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley	Cumplido	Anexo en el informe.
Acatar las ordenes o instrucciones que imparta el supervisor so pena de responder por el incumplimiento.	Se cumplió satisfactoriamente la actividad.	Anexo en el informe.
Las demás que le asigne INFICALDAS relacionadas con el objeto del contrato y su desarrollo profesional.	N/A	N/A

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

 Inti <small>Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas</small>	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:5 DE 5

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizó el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

RESUMEN PAGOS:

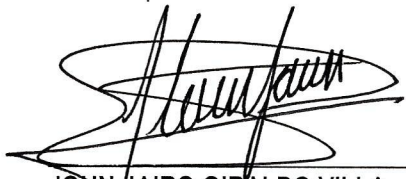
VALOR DEL CONTRATO	\$ 150.225.600
VALOR DE ESTE PAGO	\$ 37.556.400
VALOR GASTOS VARIABLES	\$ N/A
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	\$ 37.556.400
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	\$ 112.669.200
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 37.556.400

OBSERVACIONES:

Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL _X_ FINAL _

Fecha: junio de 2025

Firma Supervisor del Contrato


JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS
INFI

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión